

[illegible][illegible]

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)											
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)											
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION											

levantamiento			
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL EMPADOR DE CAMPO	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA	

OBSERVACIONES:

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

25/03/14

FECHA DE ENTREGA:

27/03/14

CLAVE CATASTRAL:

111-041000

Se dermoche de la 05

NOMBRES y/o RAZON

RAMIRANO REYES ROBERTO Y HELGON ROSA

CEDULA DE I. y/o RUC:

130383883-1

CELULAR - FONO:

990 1100781

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Certificado de Avalúo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se devaluó Avalúo de Solar

Por el Certificado de Avalúo

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 27/03/2014

INFORME DE APROBACION.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45267



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45267

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de marzo de 2014*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sector Santa Marianita, Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita
Superficie 0.2515 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con
calle pública en 40.00 M Rumbo N 42 49 38 E. SUR: Con Cementerio en 44.30 M Rumbo S
23 01 32 W. ESTE: Con Olga Zambrano Flores en 55.50 M Rumbo S 41 35 37 E. OESTE:
Con Manuel Murillo Pachay en 70.60 M Rumbo N 41 25 13 W. SOLVENCIA: EL PREDIO
DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Adjudicación	521 25/02/2008	6.723

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: *lunes, 25 de febrero de 2008*

Tomo: 11 Folio inicial: 6.723 - Folio Final: 6.736

Número de Inscripción: 521 Número de Repertorio: 988

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 23 de octubre de 2007*

Escriutura/Juicio/Resolución: 0706M05484

Fecha de Resolución: *lunes, 16 de julio de 2007*

a.- Observaciones:

Sector: SANTA MARIANITA; Parroquia: SANTA MARIANITA; Cantón: MANTA. Superficie: 0.2515 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.		Quito
Adjudicatario	13-03789398	Holgún Pachay Rosa Claudina	Casado	Manta
Adjudicatario	13-03838831	Zambrano Reyes Roberto Colon	Casado	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:30:02 del lunes, 17 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado deb~~e~~ comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



No.184-1323

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON y Sra. HOLGUIN PACHAY ROSA CLAUDINA Ubicado en el Sector Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-08-05-000 el mismo que tiene una superficie de 0.2515 Hectáreas. 2.515,56m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 23 de octubre de 2007, e inscrita el 25 de febrero de 2008). 2.515,56m².

Norte: Con calle publica en 40,00M. RUMBO N 42 49 38 E

Sur: Con Cementerio en 44,30M. RUMBOS 23 01 32W.

Este: Con Olga Zambrano Flores en 55,50M. RUMBO S 41 36 37 E

Oeste: Con Manuel Murillo Pachay en 70,00M. RUMBO N 41 25 13W.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE y FLORES FLORES JOSE HUMBERTO: 223,86m².

Frente: 15,00m. y calle publica

Atrás: 15,00m. y propiedad del vendedor

Costado derecho: 15,00m. y Callejón publico

Costado izquierdo: 15,00m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL y RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL: 663,09m².

Frente: 39,99m. y callejón publico

Atrás: 55,50m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado derecho: 18,40m. y propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 18,42m. y Cementerio de Santa Marianita

AREA SOBRANTE I: 309,98m².

Frente: 16,71m. y calle pública

Atrás: 18,40m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Pachay Juana Maribel

Costado derecho: 15,52m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado izquierdo: 21,78m. y callejón publico

2/6

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



Página No. 2 de Subdivisión No. 184-1323

AREA SOBRANTE 2: 788,13m².

Frente: 49,97m. y callejón público

Atrás: 55,60m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

Costado derecho: 16,54m. y cementerio de Santa Marianita

Costado izquierdo: 15,00m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Holguín Evelyn Lissette

AREA PARA CALLEJON PUBLICO: 528,50m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos
* De acuerdo al Memorando No. 0394 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 5 de febrero de 2013

Manta, 21 de marzo de 2014


Arg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0045225

AUTORIZACION

Nº. 184-1323-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL y RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Zambrano Reyes Roberto Colon y Holguin Pachay Rosa Claudina, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 39,99m. y callejón publico

Atrás: 55,50m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado derecho: 18,40m. y propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 18,42m. y Cementerio de Santa Marianita

Área Total: 665,09m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

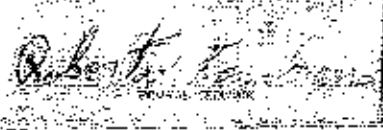
La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 27 de junio de 2012

Manta, 21 de marzo de 2014

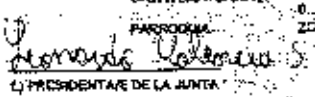
Arq. Janeth Cedeño V.
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**



G.C.M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130383883-1
 ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON
 MANABI/MANTA/SAN LORENZO
 07 JUNIO 1962
 001- 0016 00000 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1962


ECUATORIANA***** A13331221
 CASADO ROSA CLARRIA HOLGUIN PACHAY
 PRIMARIA PESCADOR
 COLON ZAMBRANO
 BLANCA REYES
 MANTA 16/08/2002
 16/08/2014
 REN 0037925


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 003 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014
 003 - 0317 1303838831
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON
 MANABI
 PROVINCIA ORDUNSCRIPCION 0
 MANTA SANTA MANSANTA 0
 CANTON PARROQUIA ZONA

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUADORIAN 1944-1945
CABARET DOBROJE POLSKA TAMPORE VENEZ
PRIMARIA BOLNACER 10-11-1945
JOSE HOLMELIN
MANTA
15/08/2011



1945
CUBANOS
BOLEIN PACHA: KOSK
SERRANO/MATA/MANT
102- 0107 1111
SERRANO/MATA
MANTH



Jose Holmelin



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 19 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **ZAMBRANO REYES ROBETO COLON** con numero de cedula 130383883-1 encuentra registrada como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO, con los códigos 264325 6026462 y **NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente

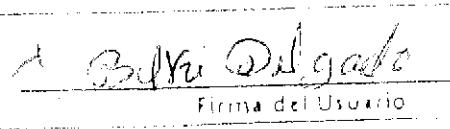
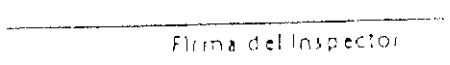
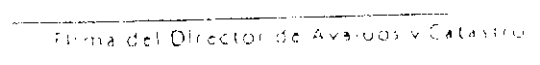
René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE

[Faint stamp]
ATENCIÓN AL CLIENTE

Solicitante
Zambrano Reyes Roberto Colon
C.I. 130383883-1

Integridad: Lunes 27-8-12
Inspección: Viernes 31-8-12 8:00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de Avalúos y Catastro		FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
					
Cédula					
Cve Catastral	4130805				
Nombre:	Zamorano Reyes Roberto Y Helys Rosa				
Rubros					
Impuesto Principal					
Valor no edificado					
Contribución Mejoras					
Tasa de Seguridad					
Reclamo:	Certificación de Duplicación (2)				
 Firma del Usuario					
Elaborado Por:					
Informe Inspector:					
 Firma del Inspector					
Informe de Aprobación:					
 Firma del Director de Avalúos y Catastro					

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.184-1323

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **Sr. ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON y Sra. HOLGUIN PACHAY ROSA CLAUDINA** Ubicado en el Sector Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-08-05-000 el mismo que tiene una superficie de 0.2515 Hectáreas. 2.515,56m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 23 de octubre de 2007, e inscrita el 25 de febrero de 2008). 2.515,56m².

Norte: Con calle publica en 40,00M. RUMBO N 42 49 38 E

Sur: Con Cementerio en 44,30M. RUMBOS 23 01 32W.

Este: Con Olga Zambrano Flores en 55,50M. RUMBO S 41 36 37 E

Oeste: Con Manuel Murillo Pachay en 70,00M. RUMBO N 41 25 13W.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE y FLORES FLORES JOSE HUMBERTO: 223,86m².

Frente: 15,00m. y calle publica

Atrás: 15,00m. y propiedad del vendedor

Costado derecho: 15,00m. y Callejón publico

Costado izquierdo: 15,00m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL y RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL: 665,09m².

Frente: 39,99m. y callejón publico

Atrás: 55,50m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado derecho: 18,40m. y propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 18,42m. y Cementerio de Santa Marianita

AREA SOBRANTE 1: 309,98m².

Frente: 16,71m. y calle publica

Atrás: 18,40m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Pachay Juana Maribel

Costado derecho: 15,52m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado izquierdo: 21,78m. y callejón publico

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

Página No. 2 de Subdivisión No. 184-1323

AREA SOBRANTE 2: 788,13m2.

Frente: 49,97m. y callejón publico

Atrás: 55,60m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

Costado derecho: 16,54m. y cementerio de Santa Marianita

Costado izquierdo: 15,00m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Holguín Evelyn Lissette

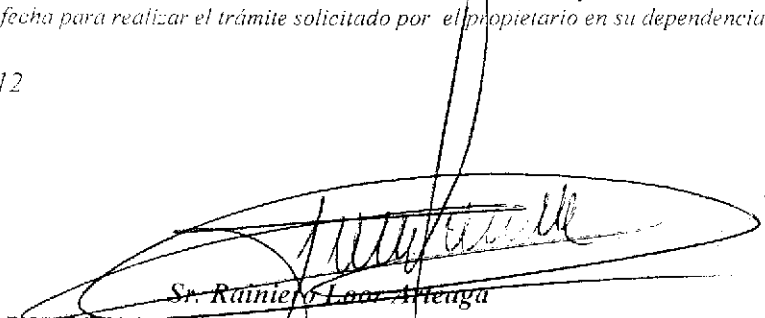
AREA PARA CALLEJON PUBLICO: 528,50m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos

* De acuerdo al Memorando No. 0394 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 27 de junio de 2012


Sr. Rainier Loor Arreaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037201

AUTORIZACION

No. 184-1323-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL y RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Zambrano Reyes Roberto Colon y Holguin Pachay Rosa Claudina, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 39,99m. y callejón publico

Atrás: 55,50m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado derecho: 18,40m. y propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 18,42m. y Cementerio de Santa Marianita

Área Total: 665,09m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, junio 27 de 2012

Sr. Rangelero Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE REGISTROS, CATASTRO Y AVALUOS
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

26/03/14

FECHA DE ENTREGA:

27/03/14

CLAVE CATASTRAL:

113000000

NOMBRES y/o RAZÓN

ZAMBRANO REYES ROBERIO Y JOSEFINA ROSA

CÉDULA DE I. y/o RUC:

130383883-1

CELULAR - TFNO:

599-1499987

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Certificado de Avalúo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE AVALUÓ: AVALÚO DE FOLIO.

SE AVALUÓ: CERTIFICADO DE AVALÚO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

26/03/14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45267



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45267

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de marzo de 2014*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sector Santa Marianita, Cantón Manta. Parroquia Santa Marianita
Superficie 0.2515 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con
calle pública en 40.00 M Rumbo N 42 49 38 E. SUR: Con Cementerio en 44.30 M Rumbo S
23 01 32 W. ESTE: Con Olga Zambrano Flores en 55.50 M Rumbo S 41 35 37 E. OESTE:
Con Manuel Murillo Pachay en 70.60 M Rumbo N 41 25 13 W. SOLVENCIA: EL PREDIO
DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Adjudicación	521 25/02/2008	6.723

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: *lunes, 25 de febrero de 2008*

Tomo: 11 Folio Inicial: 6.723 - Folio Final: 6.736

Número de Inscripción: 521 Número de Repertorio: 988

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 23 de octubre de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución: 0706M05484

Fecha de Resolución: *lunes, 16 de julio de 2007*

a.- Observaciones:

Sector: SANTA MARIANITA; Parroquia: SANTA MARIANITA; Cantón: MANTA. Superficie: 0.2515 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	86-0900000009502	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN		Quito
Adjudicatario	13-03789398	Holguin Pachay Rosa Claudina	Casado	Manta
Adjudicatario	13-03838831	Zambrano Reyes Roberto Colon	Casado	Manta



El presente documento se emite en:

Fecha: 16/07/2007

Lugar:

de:



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:30:02 del lunes, 17 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



[Firma]
Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



No.184-1323

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON y Sra. HOLGUIN PACHAY ROSA CLAUDINA Ubicado en el Sector Sta. Marianita la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral # 4-13-08-05-000 el mismo que tiene una superficie de 0.2515 Hectáreas. 2.515,56m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura Autorizada por la Notaria Primera el 23 de octubre de 2007, e inscrita el 25 de febrero de 2008) 2.515,56m².

Norte: Con calle publica en 40,00M. RUMBO N 42 49 38 E

Sur: Con Cementerio en 44,30M. RUMBOS 23 01 32W.

Este: Con Olga Zambrano Flores en 55,50M. RUMBO S 41 36 37 E

Oeste: Con Manuel Murillo Pachay en 70,00M. RUMBO N 41 25 13W.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE y FLORES FLORES JOSE HUMBERTO: 223,86m².

Frente: 15,00m. y calle publica

Atrás: 15,00m. y propiedad del vendedor

Costado derecho: 15,00m. y Callejón publico

Costado izquierdo: 15,00m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL y RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL: 665,09m².

Frente: 39,99m. y callejón publico

Atrás: 55,50m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado derecho: 18,40m. y propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 18,42m. y Cementerio de Santa Marianita

AREA SOBRANTE 1: 309,98m².

Frente: 16,71m. y calle publica

Atrás: 18,40m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Pachay Juana Maribel

Costado derecho: 15,52m. y propiedad de Olga Zambrano Flores

Costado izquierdo: 21,78m. y callejón publico

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



Página No. 2 de Subdivisión No. 184-1323

AREA SOBRANTE 2: 788.13m².

Frente: 49,97m. y callejón publico

Atrás: 55,60m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

Costado derecho: 16,54m. y cementerio de Santa Marianita

Costado izquierdo: 15,00m. y área a desmembrar a favor de Zambrano Holguín Evelyn Lissette

AREA PARA CALLEJON PUBLICO: 528,50m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos

* De acuerdo al Memorando No. 0394 -DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 5 de febrero de 2013

Manta, 21 de marzo de 2014


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0045224

AUTORIZACION

No. 184-1323

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE y FLORES FLORES JOSÉ HUMBERTO**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Zambrano Reyes Roberto Colon y Holguin Pachay Rosa Claudina, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 15,00m. y calle pública

Atrás: 15,00m. y propiedad del vendedor

Costado derecho: 15,00m. y Callejón público

Costado izquierdo: 15,00m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

Área Total: 223,86m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 5 de febrero de 2013

Manta, 21 de marzo de 2014


Arq. Juneth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

CIUDADANIA 130383883-1

ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON

MANABI/MANTA/SAN LORENZO

07 JUNIO 1962

001- 0016 00060 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1962

Roberto Zambrano

EQUATORIANA***** A13331221

CASADO ROSA CLAUDIA HOLGUIN PACHAY

PRIMARIA PESCADOR

COLON ZAMBRANO

BLANCA REYES

MANTA 16/08/2002

16/08/2002

REN 0037925

MANT

[Signature]

PALESTRA DEBENT

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0317 1303838831

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON

MANABI CIRCUNSCRIPCION D

PROVINCIA SANTA MARIANITA B

MANTA PARROQUIA ZONA

CANTON *Leonardo Valera*

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

2. 100 1221
EQUATORIAL
CAGATO
PRIMARIA
JOSE MOLA
PODA PACHA
MANTA
16/05/2011



1000-0000
-010018 PCHAY
-AK/01/MANTA
01 100000
001- 0007
000001/ MANTA
MANTA

Rosa Velazquez





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 19 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **ZAMBRANO REYES ROBETO COLON** con numero de cedula 130383883-1 encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO, con los códigos 264325 6026462 y **NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente

René Ayala Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE

Solicitante
Zambrano Reyes Roberto Colon
C.I. 130383883-1



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037301

AUTORIZACION

No. 184-1323

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE y FLORES FLORES JOSE HUMBERTO**, para que celebre escritura de propiedad de los Conjugues, Zambrano Reyes Roberto Colon y Holguin Pachay Rosa Claudina, en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. y calle publica

Atrás: 15,00m. y propiedad del vendedor

Costado derecho: 15,00m. y Callejón publico

Costado izquierdo: 15,00m. y propiedad de Manuel Murillo Pachay

Área Total: 223,86m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

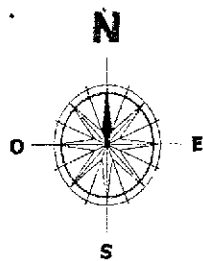
Manta, junio 27 de 2012

Sr. Raimundo Loqr Arteaga

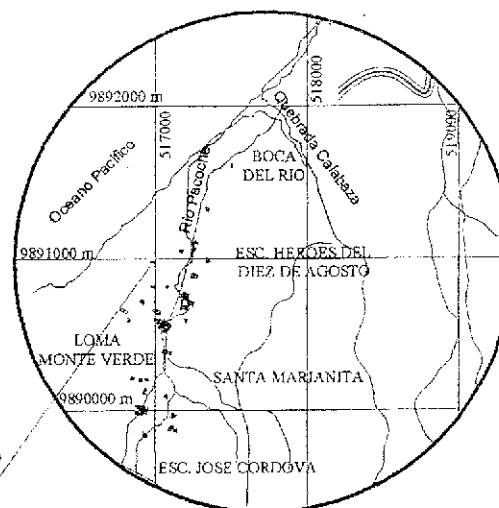
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AREA DE CONTROL URBANO

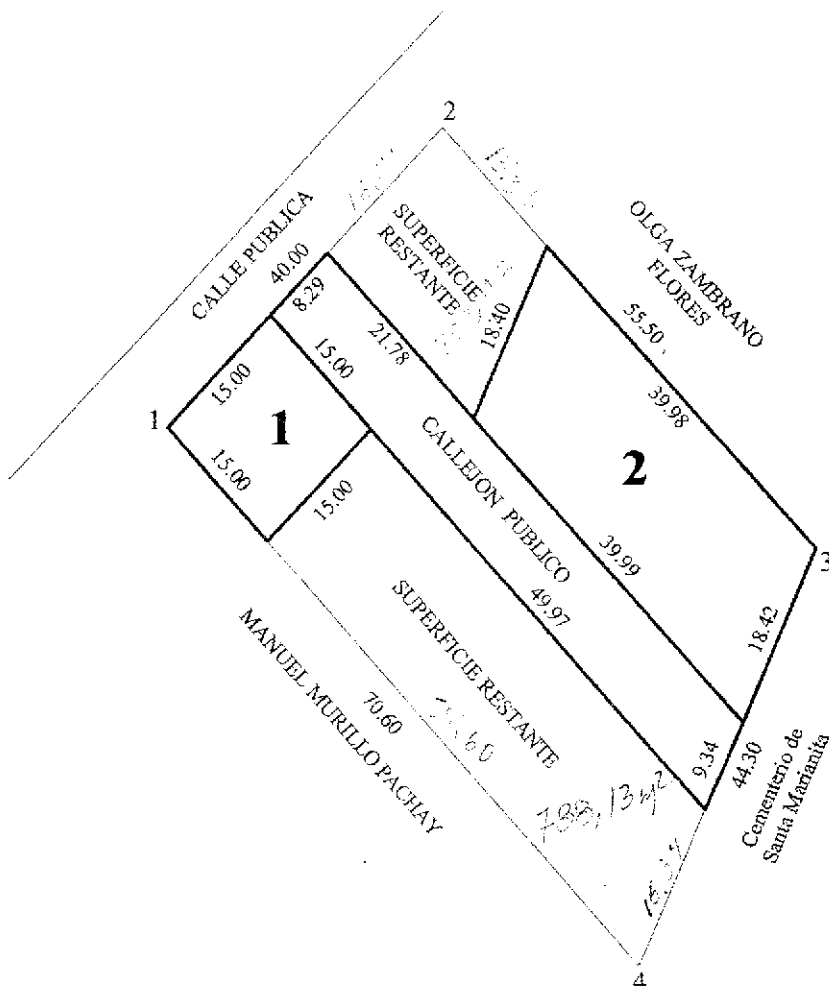
G.C.M.



PLANO PREDIAL



UBICACION ----ESCALA 1:50.000
CARTA TOPOGRAFICA: SAN MATEO
CODIGO: MIII - E3, 3491- III



1. ZAMBRANO HOLGUIN EVELYN LISSETTE
FLORES FLORES JOSE

SUPERFICIE:
0,0223 Has.
223,86 m2.

2. ZAMBRANO PACHAY JUANA MARIBEL
RIVERA PILLIGUA ALEXIS GABRIEL

SUPERFICIE:
0,0665 Has.
665,09 m2.

CALLEJON PUBLICO

SUPERFICIE:
0,0528 Has.
528,50 m2.

TOTAL: 1.417,45 m2

VERTICE	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	516935.13	9890958.56
2	516962.32	9890987.89
3	516999.16	9890946.39
4	516981.84	9890905.61

NOMBRE:

SR. ROBERTO COLON ZAMBRANO REYES.

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD56
Proyección cartográfica: UTM
Zona: 17 SUR

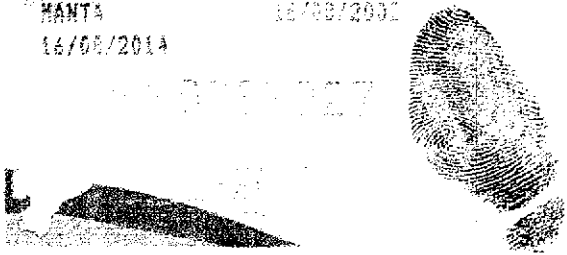
PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: SANTA MARIANITA	SECTOR: SANTA MARIANITA	NOMBRE DEL PREDIO:
FECHA: ABRIL - 2012	ESCALA: 1 : 750	SUPERFICIE TOTAL: 0,2515 Has. 2.515,56 m2.	SUPERFICIE RESTANTE: 0,1098 Has. 1.098,11 m2.	LEVANTO Y DIBUJO: ARQ. ALEX SANTOS BRIONES. Reg. Prof. CAE X-130
SUPA DESMEMBRAR: 0,1417 Has. 1.417,45 m2.		REVISO Y APROBO:		

ECUATORIANA*****
CASADO ROSA BLANCA HOLGUIN PACHAY
PRIMERIA PESCADOR
COLON ZAMBRANO
BLANCA REYES
MANTA
16/08/2014

CIUDADANIA
RODRIGO REYES ROBERTO COLON
MANTA/SAN LORENZO
1963
001- 0016 00060 H
MANTA MANTA
1963



ECUADORIA***** E133312223
CASADO ROBERTO COLON ZAMBRANO REYES
PRIMARIA BUENACEN. DOMESTICOS
JOSE HOLQUIN
ROSA PACHAY
MANTA 16/08/2001
16/08/2014



CIDUDACANIE
HOLQUIN PACHAY ROSA DOMESTICO
MANTA/MANTA/MANTA
01 OCTUBRE 1944
002- 0157 414
MANTA/MANTA
MANTA

Rosa Pachay





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 27 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ZAMBRANO REYES ROBERTO COLON** con número de cédula **130383883-1** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** Con números de servicio **264325** El cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE